



# RESUMEN DE LOS CONTENIDOS DE LOS ANEXOS 2, 3, Y DE LA PROPUESTA DE ESTRATEGIA DLP.



## ÍNDICE

ENTIDAD SOLICITANTE.	Pág. 3
DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO	Pág. 5
PROCESO PARTICIPATIVO DE LA ESTRATEGIA.	Pág. 11
OBJETIVOS DE LA EDLP	Pág. 18
PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA.	Pág. 20
PLAN FINANCIERO DE LA ESTRATEGIA.	Pág. 27



## ENTIDAD SOLICITANTE

Denominación: *Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza (ADERCO).*

Domicilio Social, Teléfono, Fax y Correo Electrónico.

Domicilio social: Plaza de la Constitución, 1. E-06100 Olivenza (Badajoz)

Domicilio habitual: CID Comarca de Olivenza. C/ Rusia, 2. E-06100 Olivenza (Badajoz)

Teléfono: (00 34) 924492803

Fax: (00 34) 924492866

Correo electrónico: [aderco@comarcadeolivenza.org](mailto:aderco@comarcadeolivenza.org)

Sitio web: <http://www.comarcadeolivenza.org>

Fecha de Constitución. Número de identificación fiscal.

Fecha de constitución: 1 de septiembre de 1994

Número de identificación fiscal: G-06227748

Ámbito de actuación.

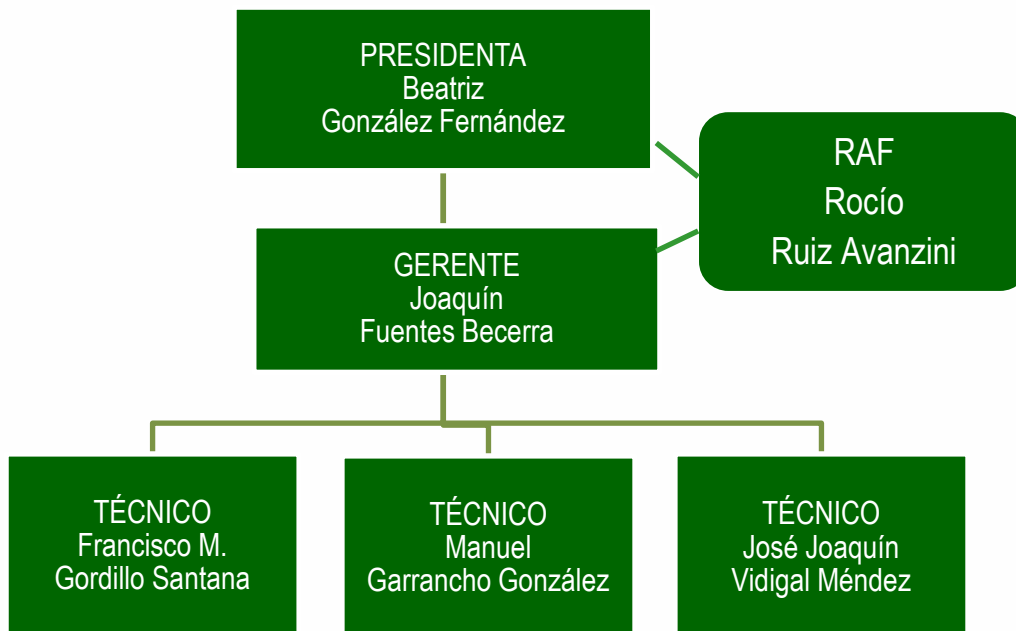




La Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza tiene un ámbito territorial definido por los siguientes Municipios: Alconchel, Almendral, Barcarrota, Cheles, Higuera de Vargas, Nogales, Olivenza, Táliga, Torre de Miguel Sesmero, Valverde de Leganés y Villanueva de Fresno, además de seis pedanías, todas ellas dependientes de Olivenza: San Benito de la Contienda, San Francisco de Olivenza, San Jorge de Alor, San Rafael de Olivenza, Santo Domingo de Guzmán y Villarreal.

#### Relación del personal técnico y administrativo

NOMBRE	PUESTO
Joaquín Fuentes Becerra	Gerente
Francisco M. Gordillo Santana	Técnico en Desarrollo Rural
Manuel Garrancho González	Técnico en Desarrollo Rural
José Joaquín Vidigal Méndez	Técnico en Desarrollo Rural
Rocío Ruiz Avanzini	Responsable Administrativo – Financiero (RAF)



## DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO<sup>1</sup>

### Relación de términos municipales y entidades locales incluidas.

La superficie de la Comarca de Olivenza es de 1.647,36 km<sup>2</sup>, supone el 3,96 % de la superficie regional, y se encuentra constituida por 11 municipios y 17 núcleos de población. La superficie media por municipio es de 149,76 km<sup>2</sup>, superior a la media regional que es de 107.31 km<sup>2</sup>

	Municipios (nº)	Núcleos de población (nº)	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población (hab.) (2021)	Densidad (hab./km <sup>2</sup> ) (2021)
ADERCO	11	17	1.647,35	31.395	19,06
Extremadura	388	595	41.635,32	1.059.501	25,45
España	8.117		504.750,20	47.385.107	93,88

Los municipios que conforman la Comarca de Olivenza son:

Municipio	Superficie (km <sup>2</sup> )	Población (hab.) (2021)	Núcleo de población	Distancia a la capital provincial (km)
Alconchel	294,95	1.654	1	45
Almendral	67,50	1.223	1	36
Barcarrota	136,11	3.498	1	49
Cheles	47,94	1.172	1	51
Higuera de Vargas	67,59	1.930	1	57
Nogales	80,66	646	1	45
Olivenza	430,14	11.871	7	25

<sup>1</sup> Datos Anexo III (REDEX)

Táliga	31,31	674	1	42
Torre de Miguel Sesmero	57,99	1.235	1	39
Valverde de Leganés	72,98	4.157	1	25
Villanueva del Fresno	360,18	3.335	1	64
Comarca de Olivenza	1.647,35	31.395	1	-

Grado de ruralidad del territorio.

Población de la Comarca de Olivenza (hab.) (2021)	Población en municipios con densidad de población inferior a 12,5 hab./km <sup>2</sup> (hab.)	Grado de ruralidad de la Comarca de Olivenza (%)
31.395	5.636	17,95
Grado de ruralidad de la Comarca de Olivenza (%)	Grado de ruralidad de Extremadura (%)	Grado de ruralidad de España (%)
17,95	13,42	2,73

Evolución del Grado de Ruralidad de la Comarca de Olivenza (%) 2001-2021

2001	2011	2021
20,03	19,06	17,95%

Tasa de dependencia.

	Tasa de dependencia (%) 2011	Tasa de dependencia (%) 2021	Variación (%) 2011-2021
Comarca de Olivenza	54,54	52,92	-2,97
Extremadura	53,00	54,65	3,11
España	49,10	53,40	8,75

Coefficiente de sustitución.

	Población 15-19 (hab.) (2021)	% sobre población total	Población 60-64 (hab.) (2021)	% sobre población total	Índice de reemplazo
C. de Olivenza	1.660	5,29	2.074	6,61	80,04
Extremadura	52.737	4,98	73.685	6,35	71,57
Esp	2.417.918	5,10	3.007.236	6,95	80,40

	Comarca de Olivenza	Extremadura	España
Coefficiente de sustitución 2021	80,04	71,57	80,40

Ratio de feminidad.

	Comarca de Olivenza	Extremadura	España
Ratio de feminidad	94,51	96,61	98,54

	Mujeres ≤ 65 (hab.)	% sobre total población femenina	Hombres ≤ 65 (hab.)	% sobre total población masculina	Ratio de feminidad
C. de Olivenza	12.315	78,56	13.031	82,90	94,51
Extremadura	416.381	77,75	430.970	82,25	96,61
España	19.159.532	79,30	19.442.959	83,72	98,54

Evolución y estructura de la población rural en el periodo 2001-2021. Pérdida de población.

Evolución de la población de Extremadura 2001-2021

2001 (hab.)	2011 (hab.)	2021 (hab.)	Var 2001-11 (%)	Var 2011-21 (%)
1.073.381	1.109.367	1.059.501	3,35	-4,49

Evolución de la población de la Comarca de Olivenza 2001-2021

2001 (hab.)	2011 (hab.)	2021 (hab.)	Var 2001-11 (%)	Var 2011-21 (%)
31.622	32.878	31.395	3,97	-4,51



Envejecimiento. Estructura de la pirámide poblacional.

	Índice de envejecimiento 2011	Índice de envejecimiento 2021	Variación (%) 2011-2021
Comarca de Olivenza	18,86	20,38	8,06
Extremadura	19,18	21,17	10,37
España	17,15	19,65	14,57

Desempleo.

	Comarca de Olivenza	Extremadura	España
Tasa de paro general (%)	13,58	12,37	9,44

Estructura física y medioambiente. Superficie Protegida.

Municipio	Superficie (km <sup>2</sup> )	Superficie protegida (%)
Alconchel	294,95	11,92
Almendral	67,50	0,00
Barcarrota	136,11	4,80
Cheles	47,94	0,06
Higuera de Vargas	67,59	25,05
Nogales	80,66	29,82
Olivenza	430,14	7,37

Táliga	31,31	17,85
Torre de Miguel Sesmero	57,99	16,88
Valverde de Leganés	72,98	25,01
Villanueva del Fresno	360,18	70,65

Superficie protegida de la Comarca de Olivenza (%)	Superficie protegida de Extremadura (%)	Superficie protegida de España (%)
24,43	30,70	28,14

## PROCESO PARTICIPATIVO DE LA ESTRATEGIA

La Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Olivenza, desde el inicio de la concepción metodológica de la Estrategia, ha entendido que era necesario basarla en la participación de la ciudadanía, más allá de la obligación que establece el Programa LEADER. En base a este convencimiento, se ha buscado diseñar un proceso ambicioso, en el que además de las estructuras presenciales exploradas en los anteriores programas, basadas en formatos de carácter presencial, se han explorado recursos basados en las TICs, lo que ha facilitado la interacción con la población y ha incrementado la repercusión de las actuaciones desarrolladas, así como la visibilidad del Programa LEADER.

En esencia, la metodología elaborada se basa en cuatro pilares, señalados en el gráfico anterior:

- **INTERACCIÓN:** ADERCO ha habilitado medios a través de los cuales, la ciudadanía de La Comarca de Olivenza ha podido estar informada de manera puntual de la evolución del proceso de elaboración de la Estrategia, e interactuar con el Equipo Gestor.
- **GENERACIÓN DE PROPUESTAS:** esta acción se ha articulado a través de varios canales. Las mesas de participación ciudadana, en las que los asistentes han podido trasladar propuestas concretas, entrevistas personales en profundidad con agentes políticos, económicos y sociales del territorio, y cuestionarios online a través de los cuales, cualquier persona podía hacer llegar iniciativas de desarrollo relacionadas con la Comarca de Olivenza, o cualquiera de sus localidades.
- **OPINIÓN:** al igual en el caso de Generación de Propuestas, se han articulado diversas vías para facilitar a la ciudadanía, la posibilidad de aportar su percepción sobre el proceso y los resultados que se han ido generando. Los canales abiertos a la opinión también han contado con acciones de carácter presencial (mesas de participación y sondeos de opinión) y recursos digitales (página web y Redes Sociales de ADERCO).
- **VERIFICACIÓN:** la validación del Plan de Acción definido en la Estrategia se ha articulado a través de acciones concretas, entre ellas la publicación en los diferentes canales de comunicación (web y RRSS) de ADERCO de la estructura propuesta de Plan de Acción y su presentación, estudio, discusión y aprobación en la Asamblea convocada para su validación.

## EL PROCESO PARTICIPATIVO

ADERCO ha planteado un proceso participativo donde se ha tratado de acercar, en la medida de lo posible, la interacción de las personas, es decir, ofrecer las máximas facilidades para que estas expresaran sus opiniones, disconformidades o ideas sobre las iniciativas que necesita el territorio para alcanzar un desarrollo sostenible de la manera más cómoda y cercana posible. Para ello, se han desarrollado las siguientes acciones:

## MESAS DE TRABAJO

Con el fin de facilitar la implicación de las personas en el desarrollo del proceso participativo se planteó, a la totalidad de localidades que conforman la Comarca de Olivenza, realizar mesas ciudadanas cuyo fin esencial fue promover el debate en el ámbito local y recabar inquietudes, reivindicaciones e ideas de las personas que habitan en el territorio.



*Asamblea General de ADERCO. 19 de diciembre de 2022*



*Mesa de Alcaldes de la Comarca. 26 enero de 2023*



*Mesa Comisión Técnica. 26 enero de 2023*



*Comisión de Jóvenes, Educación e Iniciativa Emprendedora. 26 enero de 2023*

Realización de reuniones participativas en el marco del proyecto de cooperación Espacio Senior, llevado a cabo conjuntamente por ADERCO y otros cinco Grupos de Acción Local extremeños. Este proyecto, que tiene como objetivo promover la amigabilidad de nuestros pueblos con las personas mayores desde una perspectiva integral (económica, social, de ocio, etc.), ha integrado procesos participativos que han concluido en la elaboración de Planes de Acción Local para cada uno de sus municipios. En este proceso se ha contado con la implicación de la sociedad local, tanto a través de reuniones de los Grupos de Trabajo Territoriales (compuestos por servicios sociales, técnicos/as de ayuntamientos, responsables institucionales, agentes de desarrollo, etc.), como a través de comisiones en las que se han abordado ámbitos como el comercio o el turismo.

*Reunión proyecto Espacio Senior*

## MESA DE CONTRASTE Y VALIDACIÓN

En el marco de la Junta Directiva de ADERCO celebrada el 13 de febrero en Olivenza se celebró la sesión de contraste y validación del Plan de Acción de la EDLP 2023-2027 de la Comarca de Olivenza, documento que fue aprobado por unanimidad.

## LAS HERRAMIENTAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO

### La página de web de ADERCO

Como parte del Proceso Participativo llevado a cabo para la elaboración de la EDLP 2023-2027 de la Comarca de Olivenza, se han programado publicaciones en el portal web de ADERCO. A continuación se exponen algunas de las publicaciones llevadas a cabo en el portal web de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Olivenza: <https://comarcadeolivenza.org/>



### Redes sociales de ADERCO

Además de la web de ADERCO, también se han realizado publicaciones periódicas a lo largo del proceso de elaboración de la EDLP. A continuación se exponen algunas de las publicaciones realizadas en el perfil de Facebook de ADERCO:



## Formulario de Propuestas Ciudadanas

La Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Olivenza, en el marco del proceso de Participación Ciudadana que ha de servir como base para el diseño de la Estrategia del Programa Leader 2023-2027, diseño y publicó dos formularios, uno para determinar las necesidades de la Comarca y otro para la transmisión de propuestas que permitan mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y las perspectivas de futuro del territorio, en particular, de sus tejidos social y económico, disponibles ambos en formato digital, cuyos enlaces, publicados y difundidos en los canales de comunicación de ADERCO.

- Encuesta Ciudadana EDLP 2023-2027: <https://forms.gle/839vHvdogENqogyG7>
- Propuestas Desarrollo Comarca de Olivenza: <https://forms.gle/Nkfff8RLrsf6heNG6>

A la fecha de la redacción de este apartado se han recibido 55 respuestas a la Encuesta Ciudadana EDLP 2023-2027 y 6 propuestas enfocadas a impulsar el desarrollo de la Comarca de Olivenza relacionadas con un amplio conjunto de sectores: agricultura, turismo, servicios, cultura, ocio... Estas herramientas, dada la

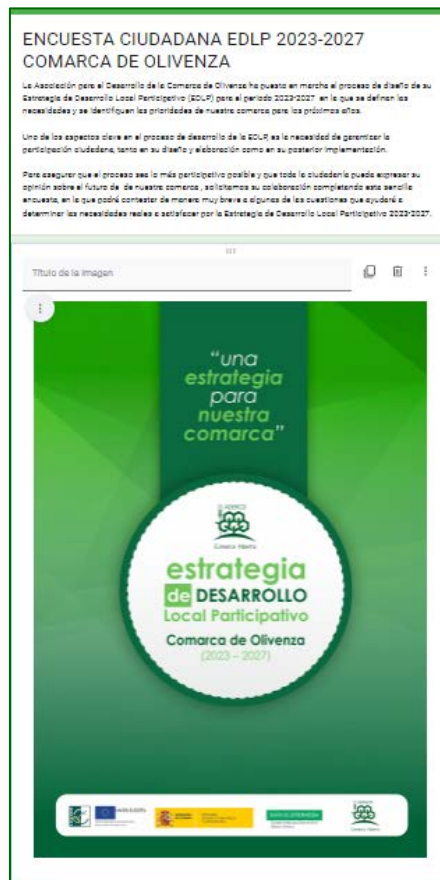


gran acogida que han tenido, han supuesto un impacto mayor en la elaboración del Plan de Acción que el esperado inicialmente, puesto que fue ideada como un complemento para aquellas personas que por diversas cuestiones tuvieran interés en participar en el proceso, pero no pudieran acudir a las mesas o participar en las entrevistas realizadas.

El proceso de canalización de la información recogida en las fichas ha sido el siguiente:

- Cada una de las propuestas ha sido analizada por el equipo técnico responsable de la elaboración de la Estrategia.
- Las propuestas lanzadas han sido clasificadas en función de su naturaleza, agrupándolas según los Objetivos Estratégicos, y posteriormente entre las líneas de acción generadas para la consecución de dichos objetivos temáticos.

Uno de los factores que más valor otorgan, desde el punto de vista de la participación, ha sido que más del 80% de las propuestas de desarrollo las han realizado “particulares”.



## OBJETIVOS DE LA EDLP

Como se recoge en la descripción de la estructura del Proceso de Participación desarrollado, la ciudadanía de la Comarca no solo ha sido el pilar que ha servido para la definición de los Objetivos Estratégicos y las Líneas de Actuación que componen la EDLP 2023-2027, con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible, efectivo y tangible, sino que también ha contrastado la validez del documento elaborado por el Grupo de Acción Local, cumpliendo con el doble sentido que han de tener los procedimientos en los que se busca la implicación del territorio. La estructura del Plan de Acción se compone de los siguientes elementos:

- ✓ 1 Objetivo Último: finalidad que busca alcanzar el territorio mediante la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.
- ✓ 6 Objetivos Estratégicos: aquellos campos temáticos en los que ha de trabajar el territorio durante el Programa Leader 2023 – 2027.
- ✓ 9 Sectores Estratégicos o Ejes de Desarrollo: sectores productivos con potencial para ejercer de pilares tractores del crecimiento sostenible de la Comarca y de su mercado laboral.
- ✓ 4 Objetivos Transversales: elementos horizontales que han de estar en el trasfondo de las acciones planificadas durante el periodo de aplicación de la Estrategia.
- ✓ 48 Líneas de Actuación: medidas a través de cuya ejecución se busca la consecución de los Objetivos Estratégicos definidos.

### OBJETIVO ÚLTIMO

*Observando los principios horizontales de igualdad e integración social, de alineación con los ODS, de incorporación a los procesos de innovación y actualización tecnológica y de lucha contra el cambio climático, el objetivo general de la EDLP de la Comarca de Olivenza es mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y reactivar el tejido productivo y el mercado de empleo del territorio a través de actuaciones enfocadas a impulsar los procesos de transformación, a apostar por la calidad y la cooperación como medios para incrementar la competitividad, a motivar la transición hacia una cultura emprendedora, a mejorar la cohesión social, a fomentar el arraigo a través del conocimiento del entorno y a estrechar las relaciones con los territorios vecinos, fomentando los procesos de participación ciudadana y la interculturalidad.*



## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Objetivo Estratégico 1 – Consolidación y crecimiento del tejido productivo comarcal – OE1 Crecimiento del Tejido Productivo.
- Objetivo Estratégico 2 – Dinamización del mercado laboral y generación de oportunidades de empleo - OE2. Dinamización del Mercado Laboral.
- Objetivo Estratégico 3 – Mejora de la Calidad de vida – OE3. Calidad de Vida.
- Objetivo Estratégico 4 – Potenciación de la situación geoestratégica de la Comarca de Olivenza - OE4. Comarca Geoestratégica.
- Objetivo Estratégico 5 – Cohesión territorial y potenciación de la Comarca como territorio de encuentro transfronterizo – OE5. Cohesión Territorial Transfronteriza.
- Objetivo Estratégico 6 – Acciones enfocadas a potenciar los sectores estratégicos de la Comarca de la Comarca de Olivenza – OE6 SECTORES ESTRATÉGICOS. (S.E.1. Economía Verde; S.E.2. Agricultura y Ganadería; S.E.3. Industria; S.E.4. Turismo; S.E.5. Comercio; S.E.6. Servicios profesionales a la ciudadanía; S.E.7. Cultura y Ocio, S.E.8. Economía del conocimiento y S.E.9. Salud, atención a la dependencia y bienestar corporal).

## OBJETIVOS TRANSVERSALES

Los objetivos transversales de la EDLP se basan en el principio de desarrollar conocimientos, actitudes, habilidades, comportamientos y valores para mejorar las actuaciones que se llevan a cabo dentro de ella. En esta estrategia de desarrollo local participativo se fomentan cuatro Objetivos Transversales:

- OT1. Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- OT2. Igualdad de Oportunidades.
- OT3. Reto climático.
- OT4. Reto demográfico.

## PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA



## OBJETIVOS TRANSVERSALES



Igualdad de oportunidades  
Cambio climático  
Reto Demográfico  
ODS



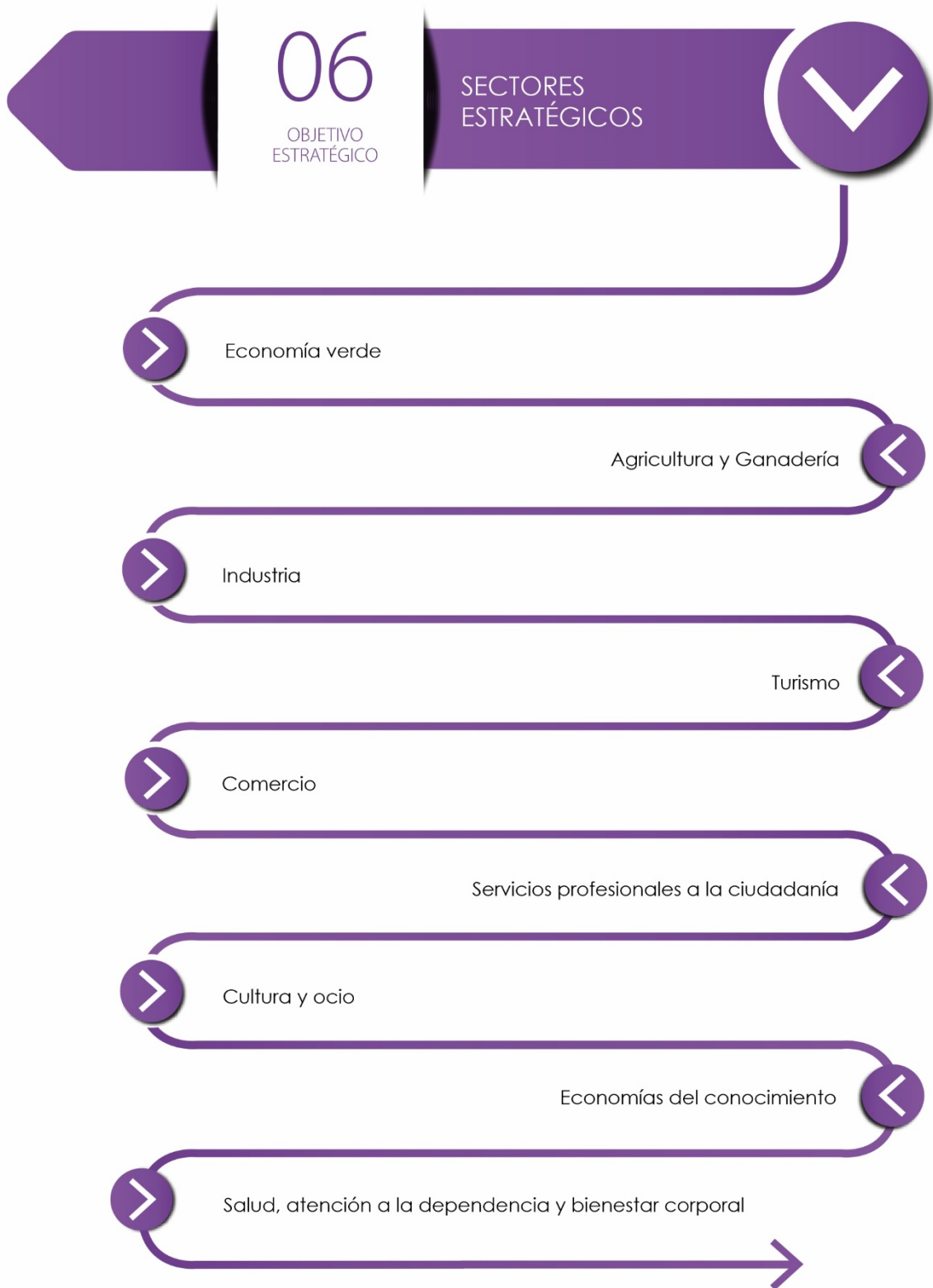












## PLAN FINANCIERO

Presupuesto de ayuda por medidas

PLAN FINANCIERO (en €)	PRESUPUESTO	%
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 CRECIMIENTO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	1.560.820,58 €	20,85%
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. DINAMIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL.	857.141,28 €	11,45%
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. CALIDAD DE VIDA	570.429,39 €	7,62%
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. COMARCA GEOESTRATÉGICA	342.107,92 €	4,57%
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. COHESIÓN TERRITORIAL TRANSFRONTERIZA	587.647,08 €	7,85%
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. SECTORES ESTRATÉGICOS	1.531.625,37 €	20,46%
COOPERACIÓN	164.690,90 €	2,20%
FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO	1.871.487,50 €	25,00%
<b>TOTAL</b>	<b>7.485.950,00 €</b>	<b>100,00%</b>

Presupuesto de ayuda por entidad financiadora

PLAN FINANCIERO (en €)	PRESUPUESTO	FEADER 80%	ADMON. CENTRAL 3,72%	CC.AA 16,28%
OE 1 CRECIMIENTO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	1.560.820,58 €	1.248.656,46 €	58.062,53 €	254.101,59 €
OE 2. DINAMIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL.	857.141,28 €	685.713,02 €	31.885,66 €	139.542,60 €
OE 3. CALIDAD DE VIDA	570.429,39 €	456.343,51 €	21.219,97 €	92.865,90 €
OE 4. COMARCA GEOESTRATÉGICA	342.107,92 €	273.686,33 €	12.726,41 €	55.695,17 €
OE 5. COHESIÓN TERRITORIAL TRANSFRONTERIZA	587.647,08 €	470.117,66 €	21.860,47 €	95.668,94 €
OE 6. SECTORES ESTRATÉGICOS	1.531.625,37 €	1.225.300,30 €	56.976,46 €	249.348,61 €
COOPERACIÓN	164.690,90 €	131.752,72 €	6.126,50 €	26.811,68 €
FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO	1.871.487,50 €	1.497.190,00 €	69.619,34 €	304.678,17 €
<b>TOTAL</b>	<b>7.485.950,00 €</b>	<b>5.988.760,00 €</b>	<b>278.477,34 €</b>	<b>1.218.712,66 €</b>